

INFORME DE COMISARIO
IMPORBAHIA S.A IMPORTADORA BAHIA
PERIODO 2011

El presente informe de Comisario se lo elabora realizado la revisión de la documentación contable y financiera correspondiente al ejercicio económico del 1 ° de Enero al 31 de Diciembre del año 2011.

El presente informe de Comisario se ha elaborado basado en la revisión efectuada a la documentación contable y financiera correspondiente al ejercicio económico del 1° del enero al 31 de Diciembre del año 2011, el mismo que presento a ustedes señores accionistas:

- La revisión de los registros contables se los realiza conjuntamente con el personal del Departamento de Contabilidad y el Departamento Financiero.
- He constado que los libros sociales, comprobantes de soportes de las transacciones comerciales registradas en la contabilidad se contabilizan de conformidad a las disposiciones legales vigentes, estos documentos están correctamente archivados y se encuentran en las oficinas de la empresa.
- Los procedimientos de control interno son los adecuados y han sido observados por los encargados de cada área. Los Estados Financieros: Pérdidas y Ganancias, Balance General, Informes de Auditoría interna se encuentran debidamente archivados.



- Los saldos del libro mayor corresponden a los expresados en los Estados Financieros.
- La convocatoria a Junta General se ha realizado conforme a las normas legales establecidas.
- En mi opinión los Estados Financieros presentan resultados reales de la gestión económica de la empresa Imporbahía S.A. Importadora Bahía vigente en el País.

Atentamente,



Rocío Zambrano Bravo
COMISARIO

